

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0857] [11L/5100-0858] [11L/5100-0859] [11L/5100-0860] [11L/5100-0861] [11L/5100-0862] [11L/5100-0863]  
[11L/5100-0864] [11L/5100-0865] [11L/5100-0866] [11L/5100-0867] [11L/5100-0868] [11L/5100-0869] [11L/5100-0870]  
[11L/5100-0871]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-0868]

MOTIVO POR EL QUE LA EMPRESA SNÖ HOTELES CERRÓ EL DOMINGO 02.02.2025 LA CAFETERÍA EL CHIVO ALEGANDO MAL TIEMPO MIENTRAS QUE LA CAFETERÍA DEL EDIFICIO MULTIUSOS SÍ PUDO ABRIR, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Pueden explicar el Gobierno por qué la empresa SNÖ Hoteles, a la que ustedes han adjudicado la gestión de la hostelería de Alto Campoo, cerró la cafetería El Chivo el domingo, alegando "mal tiempo", mientras que la cafetería del edificio multiusos sí pudo abrir?

En Santander, 5 de febrero de 2025.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."